



PERÚ Ministerio de Salud



N° 52-2023-GRU-DIRESAU-OEGYDRH

DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI

Resolución Administrativa

Pucallpa, 03 de 07 del año 2023

Visto el Memorando N° 1142-2023-GRU-DIRESA-OEGYDRH, de fecha 22 de junio del 2023, emitido por la Directora de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, sobre **Asignación** al personal de la salud: **EVA MARLENE JULCA CAYETANO**, conteniendo 04 folios;

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece las condiciones para la Asignación de Funciones del personal en la Administración Pública;

Que, mediante Memorando N° 1142-2023-GRU-DIRESA-OEGYDRH, de fecha 22 de junio del 2023, la Directora de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, en atención al Oficio N° 1132-2023-GRU-DIRESA-DG-DRSFB, de fecha 21 de junio del 2023, emitido por el Director Ejecutivo de la Red de Salud Federico Basadre, dispone **Asignar** como Jefe de la Micro Red Nuevo Paraíso, Red de Salud Federico Basadre, de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, al personal de la salud: **EVA MARLENE JULCA CAYETANO**, cargo estructural de Obstetra I, Nivel I, a **partir del 21 de junio del 2023**;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, su modificación Ley N° 27902, Decreto Legislativo 276, D.S. N° 005-90-PCM, Artículo 17.1 del T.U.O de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y la R.M. N° 026-2023/MINSA de fecha 6 de enero del 2023, que delega a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, la facultad de emitir actos resolutivos sobre acciones de Personal, durante el año Fiscal 2023;

Estando a las facultades de la Directora de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos con **Resolución Directoral N° 491-2023-GRU-DIRESA-OAJ, de fecha 23 de mayo del 2023**, con el visto bueno del Director de la Oficina Ejecutiva de Administración y del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Salud de Ucayali;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: **Asignar** como Jefe de la Micro Red Nuevo Paraíso, Red de Salud Federico Basadre, de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, al personal de la salud: **EVA MARLENE JULCA CAYETANO**, cargo estructural de Obstetra I, Nivel I, a **partir del 21 de junio del 2023**;

Artículo Segundo: La Entidad podrá dar por concluido la Asignación de manera unilateral y por convenir al servicio, proyectándose para este efecto la correspondiente Resolución;

Artículo Tercero: Notifíquese la presente Resolución a la parte interesada y a las instancias correspondientes de la Dirección Regional de Salud de Ucayali y fines pertinentes;

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI

Lic. Mm. Rosa María Ortiz Mantilla
DIRECTORA EJECUTIVA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

RMOM/MRA/Leidi
Fecha de elaboración
Puc.23-06-2023